

Redu el
6-4-2019
ay



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Coordinación de Comisiones
"Año de la Innovación y la Competitividad"

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEPORTES, EN TORNO AL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA CON EL NOMBRE DE LUIS JULIO MUÑOZ, AL COMPLEJO DEPORTIVO DE MAO, PROVINCIA VALVERDE. PROCEDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

EXPEDIENTE. NO. 01037-2018-SLO-SE

Esta iniciativa tiene por objeto reconocer al señor Luis Julio Muñoz, al designar con su nombre el Complejo Deportivo de Mao, provincia Valverde. Luis Julio Muñoz nació el 25 de agosto del año 1945, en la ciudad de Mao, hijo de los señores Julio Lisandro Muñoz y Ana Julia Vargas Taveras; desde muy joven desarrolló su vocación por el deporte.

El señor Muñoz fue fundador de la Unión Deportiva de Valverde, entidad que presidió desde el año 1978 hasta el año 1991; se desempeñó como secretario de la Asociación de Béisbol de Valverde. También fue presidente de la Asociación de Ciclismo, en varias ocasiones, comisionado del deporte en la provincia Valverde.

En 1972 se inició como locutor en la emisora "Radio Mao", en su popular espacio "Nordestano Deportivo y Deportivos Mundiales", cuya transmisión se extendió por once años. Su gran capacidad técnica y su pasión por el deporte lo motivaron a trabajar incansablemente en beneficio de la juventud. En el año 1980, conjuntamente con el Comité Permanente de Seguimiento de la Barranquita, organizó los juegos provinciales, en honor a los héroes y mártires de la Batalla de la Barranquita de 1916, juegos que se han celebrado de manera ininterrumpida en la provincia Valverde, hasta la actualidad.


La Comisión considera que es deber del Estado reconocer y exaltar a personas que por su trayectoria social, deportiva y política han contribuido al desarrollo colectivo y constituyen ejemplos para las presentes y futuras generaciones.


Por las razones antes citadas y tomando en cuenta las normas de técnica legislativa, la Comisión HA RESUELTO: RENDIR INFORME FAVORABLE a esta iniciativa tal y como fue presentada por la Cámara de Diputados; a la vez que se permite solicitar al Pleno Senatorial su inclusión en el Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

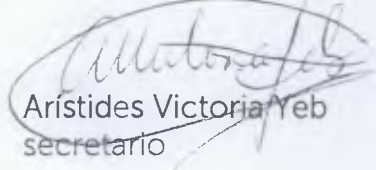


SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Coordinación de Comisiones
"Año de la Innovación y la Competitividad"

POR LA COMISIÓN:


Manuel de Jesús Güichardo
Presidente

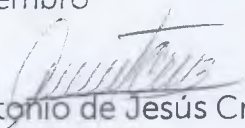

Santiago José Zorrilla
vicepresidente


Aristides Victoria Yeb
secretario

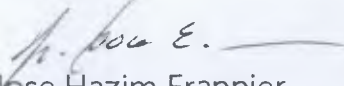
Juan Olando Mercedes Sena
miembro

Rubén Darío Cruz Ubiera
miembro

Félix Ramón Bautista Rosario
miembro


Antonio de Jesús Cruz Torres
miembro

Prim Pujals Nolasco
Miembro


Jose Hazim Frappier
miembro

Cv/
3 de abril de 2019.